En cuanto al desarrollo del tema, la impresión no sólo de los últimos exámenes, sino tal vez de estos dos o tres últimos años, es un poco la siguiente. Se ponen temas que son casi de dominio público o de cultura general según como se entienda, educación y trabajo, la libertad, el enfoque antropológico de la educación, los fines o causas de la educación. Son cosas que para el tipo de alumno de esta asignatura le pueden parecer ya muy conocidas. Entonces yo veo o entreveo en los exámenes un poco el peligro de haber recurrido a lo que podemos llamar Tópico, lugar común, idea general y en definitiva

En definitiva, no entreveo que la lectura de los textos recomendados se plasme luego en el desarrollo del tema. Sí, yo creo que eso es muy frecuente y me parece que podría ayudaros a pensar que al hablar de conceptos, tenéis que pensar que el tema también tiene sus conceptos básicos. No os olvidéis de los conceptos cuando ya he respondido a la primera parte del examen pensando que eso ya está terminado y que ya no tiene importancia. Cuando os planteéis el tema, pensad, aunque no os lo pidamos expresamente, cuáles son los conceptos básicos de ese tema. Y eso os va a ayudar a la hora de desarrollarlo de una forma técnica y de una forma que se vea que sois estudiantes de la materia. Y para el final, la respuesta insinuada a una pregunta que se entreoye siempre. ¿Con qué criterios van a calificar nuestros ejercicios, nuestras pruebas presenciales? Bueno, fundamentalmente... Fundamentalmente hay dos partes en la prueba presencial. La primera, desarrollo de los 10 conceptos. Y la segunda...

de elaboración de un tema. Tiene cierto mayor peso la segunda parte. Esto quiere decir en concreto que si realmente el tema no se desarrolla bien, no se puede aprobar. Me parece que es claro. Otro punto, otra pregunta que también se entreoye es, bueno, y los trabajos que hemos hecho durante el año, las calificaciones, la impresión que tenemos nosotros, tiene el tutor, etcétera, todo eso puntúa. Pues eso tenemos que decir claramente que puntúa y ha puntuado. Es decir, cuando nos llegan los informes elaborados del tutor, en el que se reseñan todo el tipo de actividades hechas durante el año, las notas conseguidas en las evaluaciones, la impresión que tiene de las consultas frecuentes al centro, de la bibliografía que se ha utilizado, de las pruebas presenciales, de las actividades recomendadas realizadas, de la elaboración de las fichas, etcétera, todo ese informe se tiene en cuenta y satisfactoriamente, pues creo que tenemos que confesar.

que en los centros donde se han ido poniendo en práctica este tipo de actividades donde se ha realizado la simulación esa real de la prueba presencial se han conseguido unos éxitos estupendos y prácticamente las calificaciones finales han coincidido con las calificaciones previas es decir, con las calificaciones del informe y me parece María Ángeles que solo resta pues desearles a todos desearles mucha suerte y que ya queda muy poco tiempo para terminar y que además de la suerte se reparta justicia bueno, por supuesto partimos de la base que han estudiado, han trabajado en estos momentos ya todos notamos el peso del curso si justicia es su cuicue es decir, para cada cual lo suyo lo suyo de cada uno de vosotros es mucho y por lo tanto lo que se os va a dar también será mucho ese era el sentido mío de que se reparta justicia por encima de la suerte y en el inconsciente ¿está acertado mi nace? a ver a ver estoy fuera de momento quiero ser experto quiero vivir cer aproximadamente porque 24 años de ser alguno μιɑaland paula una guerra una aventura intencional así que a conocer aww esa petición me llegó y me encontré porque cuando nos obtenemos estos números son muy pesados pensando en aparecer esta cosa

que los ciudadanos scanantes preguntamos a las personas que decimos si mejor que delinearnos por 은 pues tenemos más puestas y re lymphod got bias emeli

Está ahora con nosotros la profesora de Sociología de la Educación, Gloria Pérez Serrano, que nos va a hacer una serie de indicaciones con respecto a las segundas pruebas presenciales. En este sentido, quería indicaros que las observaciones van a ser comunes para la asignatura de Pedagogía Social y Sociología de la Educación del curso de Adaptación, la asignatura de Sociología de la Educación del Plan Nuevo, Plan 79, y los alumnos que queden de Sociología de la Educación del Plan Antiguo de cuarto curso. En los exámenes se especifica para quién va dirigida la prueba. Los alumnos de segundo y cuarto tienen el mismo tipo de asignatura. Los alumnos de tercero tienen el mismo tipo de asignatura.

observaciones ya repetidas reiteradamente pero que os pueden ser útiles de cara a la prueba presencial. En relación con la experiencia de las pruebas corregidas en el mes de febrero quisiera indicaros que como en la prueba anterior el examen cuesta de tres partes. Una primera parte referida a conceptos, o sea la definición de conceptos breves, que he puesto en el examen una indicación de 8 a 10 líneas o de 10 a 12 en el sentido de dar una pauta meramente indicativa, lo que quiere decir que no se debe definir en una o dos líneas sino dar una definición amplia del concepto. Hay una segunda parte que se refiere al desarrollo de un tema amplio, se ponen dos temas con el fin de que el alumno pueda elegir uno de ellos y una tercera parte que se refiere al comentario de texto. Con relación a la prueba, quisiera

también indicaros algunas puntualizaciones prácticas con el fin de que tengáis más o menos una mera pauta o guía que os sirva para desarrollar con más éxito el examen. Con relación a los conceptos se valora fundamentalmente la precisión, la claridad y si en ello se pide relación o diferencias entre conceptos conviene hacer, no definir primero uno y luego el otro, sino si se le pregunta relación o diferencia matizar las relaciones o diferencias entre los conceptos. Repito, el espacio se indica en la prueba de unas ocho o diez líneas. Con relación al tema, en la guía figuran una serie de observaciones a tener en cuenta para desarrollar propiamente el tema con éxito. En principio es conveniente desarrollar un esquema de evaluación de la práctica de la

Este esquema, ya lo he repetido reiteradas veces, no es la mera copia de los puntos del programa, puesto que el programa lo tenéis delante en las pruebas presenciales, sino un esquema de lo que vais a desarrollar a continuación. Además, quisiera indicaros que sería bueno hacer un esquema al principio y luego un esquema de contenido más amplio. Yo calculo más o menos a título indicativo que el desarrollo del tema os ocupe un folio. En el sentido de que podáis repartir el tiempo, puesto que es un examen que consta de tres partes muy diferenciadas y dos horas conviene repartirlas proporcionalmente. En este sentido, el tema, si se desarrolla un esquema... ...de contenido amplio, ya da la pauta o la pista para conocer el dominio que tenéis del tema. Esto lo digo en el sentido de que muchos os preguntaréis, ¿y qué espacio dejo yo para el comentario de texto? ¿Cómo desarrollo el comentario?

Bien, en este sentido, me parece que os puede ser útil tener unas pautas para dedicar unos minutos o unos 20 minutos al desarrollo de los conceptos, otros media hora o 20 minutos al

desarrollo del tema y el resto del tiempo dejarlo para el comentario de texto. Repito, en relación con el tema, es importante un esquema breve al principio y luego desarrollar ese esquema de contenido un poco más amplio, como más o menos un folio, donde se ponga de relieve realmente el dominio, la precisión científica, el uso de términos y conceptos, justificar las afirmaciones y luego también un enfoque crítico, si es posible y si el tema lo permite. Profesora Gloria Pérez Serrano, ¿nos puede hablar un poco más del comentario de texto? Porque parece que este es el tema que presenta mayores dificultades. En este sentido, quiero recordaros que en la guía del curso, en la parte correspondiente a la asignatura de Sociología de la Educación,

existen unas normas para el comentario de texto. No se pide que se sigan al pie de la letra, son pautas indicativas para que podáis ir comentando el texto con fluidez. Los textos todos sabéis porque ya se os ha mandado una carta a los tutores donde se indica que serán de los autores siguientes. Husen, el libro de la escuela de debate, o de Ford, el aprender a ser, o Quintana Cabana, sociología de la educación. El libro de Suchodolski, que figura también en la carta, no se va a poner comentario de texto de él, puesto que en muchos centros no les ha sido posible encontrarlo. En este sentido, simplemente tenéis que tener en cuenta tres textos, tres autores, de los cuales se pondrá un texto para la prueba esta de junio. Y lo mismo para la prueba de septiembre, puesto que no vamos a tener oportunidad de tener otra nueva emisión en relación con las pruebas principales.

esenciales. Que sepáis que las mismas pautas o las mismas normas que se dan para la prueba de junio serán también para la prueba de septiembre. Bien, en síntesis, para hablar del comentario de texto, quisiera remitiros, como lo he hecho antes, a la página 152-153 de la guía y, sobre todo, matizar tres o cuatro aspectos que son de vital importancia. Y os preguntaréis, ¿cuáles son estos puntos esenciales en un texto? Primero, lo que se valora en un texto es la capacidad que tiene el alumno para captar la idea principal o las ideas principales. Puede que un texto tenga no sólo una idea principal, sino varias ideas principales. Otro punto importante es qué problema plantea el autor en ese texto. Según el contenido del texto, puede plantear un problema fundamental o varios problemas. En general, se plantea un problema y luego se apoya en otra serie de ideas para desarrollar.

ese problema. Es importante que el comentario esté estructurado, quiere decir que haya un buen esquema donde se sepa perfectamente de qué va a hablar el alumno, sobre qué puntos va a desarrollar. También si hay cuatro o cinco conceptos fundamentales pedagógicos o sociológicos donde apoyarse, una teoría, una corriente, un contenido, debéis resaltarlo. Y también no quiero que nadie olvide la importancia de resumir las ideas fundamentales del texto, hacer una crítica personal al texto con una doble faceta, una crítica a lo que expone el autor. Estáis o no de acuerdo con esa teoría que defiende y también una crítica personal indicando vuestra postura, cómo se resolvería ese problema, cómo la sociedad enfocaría esa problemática desde el punto de vista socioeducativo. Cualquier punto en el que os apoyéis. Para dar ra...

razón científica. En este sentido no se pide yo opino qué, sino opino en base a. Es decir, me apoyo científicamente en este argumento o en este argumento. Creo que es importante distinguir lo que es una razón científica de una mera opinión sin fundamentar. ¿Qué otras recomendaciones puede hacer a los alumnos que se van a presentar a estas pruebas, profesora Pérez Serrano? En síntesis, pues el examen va a constar de tres partes que

debéis de desarrollar cada una de ellas de modo aislado y también sería bueno que indicaseis al final vuestra propia autoevaluación y si habéis desarrollado a lo largo del curso alguna actividad complementaria, bien sea comentario de texto o bien algún otro tipo de trabajo. En este sentido quiero haceros una llamada en el sentido de que en equipo o a título personal podéis desarrollar comentarios de texto, y enviarlo a la sede central con el fin de que se tenga en cuenta.

para la evaluación. Este es un aspecto importante, puesto que no os encontraríais simplemente con la calificación de la prueba presencial, sino que también podríais contar con alguna calificación complementaria. Además, quiero subrayar que se va a tener muy en cuenta el informe del profesor-tutor y, por tanto, si alguno tiene algún comentario de texto que no le haya entregado, le invito a que, antes de que termine el mes de mayo, se lo haga al llegar al profesor. También quiero indicaros que, si a alguno la asignatura le queda para septiembre, puede realizar durante el verano también comentarios de texto, repito, solos o en grupo, lo que les facilite más a cada persona, con el fin de que esto se pueda valorar conjuntamente con su prueba presencial. Sin más por el momento, solamente quiero desearos éxito en esta prueba y recomendaros muy encarecidamente que no os lo hagan. No os olvidéis de...

desarrollar los esquemas en cada una de las partes del examen. Muchas gracias. La profesora María Teresa Martín González, de Pedagogía Social, quinto curso, nos va a hablar de la preparación para las pruebas presenciales en esta asignatura. Voy a tratar de responder a las preguntas que algunos de vosotros me habéis hecho llegar en relación con la próxima prueba presencial. Seguramente os puede interesar tomar algún apunte de estas orientaciones. En primer lugar, el tipo de prueba. Como ya conocéis por la guía del curso y la carta que os envié en el mes de marzo, habrá una primera parte de preguntas de respuesta breve, en la que se pedirá la definición.

o relación entre conceptos de la materia. Serán tres preguntas y pretenden evaluar, según los casos, la precisión o la amplitud de las relaciones de unos conceptos con otros. Debe huirse, por tanto, de la superficialidad y de la divagación y de la copia literal también, que a veces está ocurrido, ya os lo he dicho en las cartas que os he remitido, evitar la copia literal de un diccionario de sociología o de ciencias de la educación, para el caso es lo mismo. A fin de ultimar en vuestra preparación de esta parte de la prueba, os sugiero la consulta de alguno de los diccionarios. De los que tenéis reseñados en la bibliografía y referir los conceptos a la pedagogía social, con la cautela que antes os he indicado. Debéis saber sintetizar y ceñiros a la pregunta de forma precisa.

y en el espacio indicado porque de lo contrario os faltará tiempo. En relación con la segunda parte de la prueba, se trata de desarrollar un tema de dos que se van a proponer. Aspectos que voy a tratar de evaluar en esta parte son fundamentalmente estos. La vertebración, la estructuración de los conocimientos. Por otra parte, la cantidad y calidad de la información que poseéis sobre el tema elegido. En tercer lugar, el lenguaje científico utilizado en la exposición, huyendo por tanto de tópicos y de lugares comunes. Y por otra parte, el enfoque crítico del tema que indique también la propia originalidad en el desarrollo del mismo. Hacen referencia estos cuatro aspectos. A las orientaciones del trabajo que figuran en la guía y a las observaciones que recibiste.

con ocasión de la primera prueba presencial. Valoraré muy positivamente que el tema vaya acompañado de un esquema que demuestre, como decía antes, la vertebración de los conocimientos. A veces no da tiempo a desarrollar el tema con toda la amplitud que uno quisiera. Sin embargo, sí se muestra en un esquema cómo tenéis estructurados y con qué profundidad vais a tratarlo. También las referencias bibliográficas son elemento positivo de calificación. Las referencias bibliográficas que utilizáis de diversas fuentes de información e incluso de confrontación entre diferentes posturas o diferentes corrientes científicas. En esta parte de la prueba debe huirse del tratamiento superficial del tema, de la transcripción literaria, de la traducción literaria, de la traducción literaria, de la traducción literaria, de fuentes que hayáis utilizado, de los lugares como

a los que antes me refería. Cuando se realiza una cita literal ha de reflejarse en la forma acostumbrada, pero no puede transcribirse un párrafo sin más. En cuanto al contenido que suele aparecer, que aparece de hecho en los temas, una observación. Aunque el programa y las unidades didácticas incluyen como fundamentos de la pedagogía social aportaciones de distintas ciencias, de la psicología evolutiva, la antropología pedagógica, filosofía social, etc. El enfoque de los temas ha de hacerse desde el objeto, contenido y métodos de la pedagogía social. Es decir, ha de referirse a la educación social del individuo. Os sugiero en este momento volváis a releer el tema 6 de la primera unidad didáctica que entronca con el último tema de la cita. La última unidad.

La tercera parte de la prueba es el comentario de un texto pedagógico-social. Espero que hayáis podido trabajar en esta técnica y que os haya ayudado los modelos que os envié. Debéis darle una gran importancia al análisis en sus diversas partes y no pasar al comentario sin haberlo realizado en profundidad. El comentario será valioso si va precedido de un buen análisis, no lo olvidéis. Es necesario que el texto lo relacionéis con la materia que entra en esta parte de la asignatura. Le doy al comentario de texto mucha importancia en la calificación. Conviene que distribuyáis el tiempo adecuadamente entre las tres partes del examen. Seguramente los estudiantes estarán preguntando, ¿qué contenidos considera usted, profesora Martín González, más importantes a la hora de estudiar?

efectos del examen? Naturalmente, aunque toda la materia hay que estudiarla, básicamente deben dominarse los siguientes núcleos que voy a tratar de evaluar preferentemente. Primero, una reflexión crítica sobre los distintos sistemas en los cuales se concreta la antinomia, autoridad y libertad en la educación. Segundo, la problemática de la comunicación en la institución escolar y en el aula. Son dos niveles distintos, tratando esta comunicación en los niveles estructural, instrumental, afectivo y funcional. En tercer lugar, el estudio de los grupos en la escuela y en el aula, como instrumentos de comunicación, como medios de integración, como medios de comunicación, como medios de comunicación y, en definitiva, de educación social, que es nuestro objetivo.

Un cuarto contenido fundamental es el análisis crítico de los diversos sistemas de participación, cogestión y autogestión que hemos estudiado en las unidades didácticas y en la bibliografía básica. El estudio de los objetivos, modalidades y técnicas de la educación social desde el punto de vista de las dimensiones de la cooperación, la convivencia, la integración y la adaptación preferentemente, formaría un quinto bloque importante de contenidos. El análisis de las características comunes y las diferenciaciones. De los principales movimientos o realizaciones contemporáneas de la pedagogía social, formaría

otro bloque importante. Interesa que profundicemos en el análisis de los presupuestos teóricos de la organización y procedimientos didácticos de estos sistemas.

Me estoy refiriendo, como todos comprendéis, a la unidad 6. Y sobre estas experiencias contemporáneas de la pedagogía social no puede dejarse sin hacer el juicio crítico sobre estas experiencias que vosotros conocéis. Estos son, a mi juicio, los contenidos fundamentales de la asignatura en esta parte y, por tanto, los que voy a contemplar en esta segunda prueba. En relación con la descripción detallada de las distintas técnicas de grupo, podrán ser objeto de preguntas breves, pero no de un tema de ensayo. No obstante, ojo, podrían tratarse como temas, aspectos teóricos de tipo general en relación con las técnicas. Por ejemplo, su utilización al servicio de la comunicación interpersonal, su utilidad en la toma de decisiones.

dentro de la institución escolar, como instrumentos de socialización, etc. Lo importante, pues, en relación con las técnicas, es conocer su fundamentación pedagógica y psicológica, las características básicas y, por supuesto, saber aplicarlas. El saber aplicarlas, naturalmente, no puede ser objeto del tipo de examen que tenemos planteado. ¿Y cómo va a valorar, profesora Martín González, los trabajos complementarios que el alumno haya presentado? Los voy a valorar muy positivamente. Aunque a aquellos alumnos que no los hayan hecho, no les voy a considerar unos aspectos negativos en la calificación. Es decir, los consideraré muy positivamente, si los tengo, y no consideraré de ninguna manera a aquellos que no tengo, claro. Deben venir a mí estos trabajos a través del tutor, a través del tutor, ya que es él quien tiene que incluir su valoración en el informe y calificación.

de cada alumno que debe facilitarme al finalizar el curso. Quiero pues rogar a los tutores me envíen me enviéis estos informes y trabajos en el mismo sobre en el que se introducen los exámenes realizados para evitar retrasos que dificultarían mi trabajo y en la evaluación final. Por supuesto que yo también los califico. También en esta ocasión en el examen solicito vuestra participación la de todos los alumnos en primer lugar con la auto evaluación del propio examen y del trabajo global en el curso. Es para mí muy importante poder contar con este dato sincero y responsable. Asimismo os ruego complementéis una encuesta idéntica a la que hicisteis en la anterior ocasión. Ya que con vuestras respuestas podré captar mejor vuestro rendimiento en el curso.

y tratar además de adecuar cada vez un poco más las tareas de ambos, de los alumnos y la mía. Os ruego la remitáis a mi nombre, a la mayor brevedad posible, a la sede central, para que me llegue a tiempo de la calificación. Finalmente, ya me permito sugeriros a cuantos ya terminái s no sólo el curso, sino la carrera, aprobando pedagogía social y las demás asignaturas de quinto curso, que no olvidéis continuar la formación personal con la preparación de los exámenes de licenciatura y de las pruebas de grado de las que el profesor Marín ha hablado anteriormente. Las dos vías las tenéis abiertas, pero ya sabéis que si tratáis de hacer una especie de entrenamiento de lo que puede ser una tarea de la carrera, la tesis doctoral os va a interesar la vía de la tesina o de la memoria de licenciatura.

Y nada más, quedo como siempre a vuestra disposición y os deseo éxito en la próxima prueba y en la vida profesional que a continuación de la terminación de vuestros estudios va a producirse. Buenas tardes. ¡Gracias! ...las pruebas de junio como para las pruebas de septiembre. En primer lugar, indicaros que se ha cambiado la grabación referente a las

pruebas presenciales, puesto que como ahora en el mes de junio las pruebas presenciales se han adelantado...

una semana en el sentido de que así tenéis más posibilidades durante 15 días de presentaros a la segunda prueba presencial tan solo. Por lo tanto podéis tanto la primera semana como la segunda presentaros a la asignatura que queráis. Me refiero simplemente a la segunda prueba presencial. En relación a septiembre también tendréis la posibilidad de presentaros durante 15 días. La primera semana se dedicará a la primera parte y la segunda semana a la segunda parte. Esto lo quería decir porque nos hemos visto obligados a cambiar la emisión para que de este modo tengáis la posibilidad de tener unas indicaciones para la evaluación o los presupuestos que se valoran en las pruebas presenciales. En este sentido se ha adelantado 8 días la emisión y por tanto queda para el día 31 de mayo a las 9 de la noche. La emisión se ha adelantado 8 días y por tanto queda para el día 31 de mayo a las 9 de la noche. La emisión se ha adelantado 8 días y por tanto queda para el día 31 de mayo a las 9 de la noche.

cual se hablará de los siguientes puntos, creo conveniente indicarlo para que lo transmitáis también a vuestros compañeros. Se hablará fundamentalmente de las salidas profesionales de los alumnos de Ciencias de la Educación, así como las pautas indicativas para que los alumnos puedan hacer los cursos monográficos de doctorado, las memorias de licenciatura y las tesis doctorales. También se va a informar del VIII Congreso Nacional de Pedagogía, que tendremos próximamente a primeros de julio, con el fin de que podáis saber un poco la problemática, los puntos que se van a tratar y también si alguno tiene interés en asistir puede hacerlo. Se va a tratar también el tema referente a las convivencias que se van a celebrar en el mes de julio en Cádiz para los alumnos del curso de preadaptación o el curso de adaptación a Ciencias de la Educación. Esta información es importante también que la difundáis a los profesores o maestros que conozcáis interesados en la investigación.

por comenzar estudios en la universidad a distancia, puesto que será de mucha ayuda para que se familiaricen con las técnicas de enseñanza a distancia, los comentarios de texto que también pueden ser muy útiles para los alumnos de Ciencias de la Educación, puesto que a lo largo de la carrera os vais a encontrar con ellos, y además es una convivencia presencial lo que ayuda a una cálida relación humana con los profesores. Asimismo, se informará también de libros recientes, publicaciones recientes en el mundo de las Ciencias de la Educación, que pueden ser sumamente útiles para que os familiaricéis con las novedades y por dónde va la educación hoy. Asimismo, hemos creído conveniente recoger los temas de educación que se han venido tratando en distintos periódicos, fundamentalmente en El País y en El Ya, a lo largo del año, para hacernos eco de qué aspectos o qué problemas educativos recoge la prensa, y por tanto, como todos sabéis, la prensa eco y reflejo de lo que ocurre en la universidad y en la sociedad.

puede darnos una visión panorámica interesante del mundo de la educación y su reflejo en la prensa en el momento actual. La carrera de Ciencias de la Educación ha llegado hasta aquí. Fueron 60 minutos con un programa de carácter orientativo para los exámenes de las asignaturas del Departamento de Educación y de la Educación. El Departamento de Pedagogía Sistemática.